III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62 ALCORCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto del concejal-delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, de 9 de septiembre de 2026, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de 2 plazas de ayudante/a fontanero/a, puesto de trabajo ayudante/a fontanero, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las personas aspirantes excluidas expresamente, así como las que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

La lista provisional de admitidos se encuentra publicada en la página web municipal (www.ayto-alcorcon.es).

Alcorcón, a 8 de octubre de 2026.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, Miguel Ángel Palacios.

(01/16.758/26)

BOCM-20261023-62